

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 661-2016-ALC/MVES

Villa El Salvador, 22 de agosto del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

VISTOS, la Resolución de Alcaldía №074-2016-ALC/MVES, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante ordenanza N°339-MVES, se aprueba la estructura orgánica y el reglamento de organización y funciones con enfoque de gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, para que se cumpla a cabalidad con los objetivos y fines que la ley le confía, a través de los órganos y unidades orgánicas respectivas;

Que, mediante resolución de vistos, se designa, a VICENTE ESTEBAN GONZÁLEZ NAVARRO en el cargo de Secretario General de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

Que, el alcalde conduce la política de personal de la municipalidad, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo, así como otras derivadas de aquellas;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20°, concordante con el artículo 43° de la ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Municipalidad Da Villa El Salvado

ABOG. VICENTE E GONZALEZ NAVARRO SECRETARIO GENERAL

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA la designación al cargo de Secretario General de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador confiado a VICENTE ESTEBAN GONZÁLEZ NAVARRO, a partir de la fecha.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Administración y a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Municipalidad Distrital De Villa El Salvador

GUIDO IÑIGO PERALTA ALÇALDE

"Villa El Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz" PROCLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87

Dramin Dríncina da Asturias da la Concordia